



Proyecto/Guía docente de la asignatura

Se debe indicar de forma fiel cómo va a ser desarrollada la docencia. Esta guía debe ser elaborada teniendo en cuenta a todos los profesores de la asignatura. Conocidos los espacios y profesorado disponible, se debe buscar la máxima presencialidad posible del estudiante siempre respetando las capacidades de los espacios asignados por el centro y justificando cualquier adaptación que se realice respecto a la memoria de verificación. Si la docencia de alguna asignatura fuese en parte online, deben respetarse los horarios tanto de clase como de tutorías). La planificación académica podrá sufrir modificaciones de acuerdo con la actualización de las condiciones sanitarias.

Asignatura	Etnología y Artes Populares		
Materia	Formación complementaria (materia 11)		
Módulo	-----		
Titulación	Grado en Historia del Arte		
Plan	438	Código	41607
Periodo de impartición	Primer semestre	Tipo/Carácter	Optativa
Nivel/Ciclo	Grado	Curso	3º
Créditos ECTS	6		
Lengua en que se imparte	Español		
Profesor/es responsable/s	Profesor a determinar.		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...)	Facultad de Filosofía y Letras Plaza del Campus Universitario s/n 47011 Valladolid		
Horario de tutorías	Véase la Web		
Departamento	Prehistoria, Arqueología, Antropología Social y Ciencias y Técnicas Historiográficas		

1. Situación / Sentido de la Asignatura

1.1 Contextualización

La asignatura forma parte del Grado en Historia del Arte. Aporta amplias y nuevas perspectivas a los alumnos que quieran dedicarse a temas relacionados con la Historia del Arte Popular, la Museografía y el Patrimonio Cultural en general.

1.2 Relación con otras materias

Se relaciona con "Fundamentos de Geografía", "Espacios y Sociedades", "El Arte a través de la Historia" y "El Patrimonio Artístico: Concepto y Gestión".

Se relaciona también con el "Patrimonio Artístico de Castilla y León".



1.3 Prerrequisitos

No hay prerrequisitos, más allá de un conocimiento general de la cultura española. La clase se imparte en español por lo que es preciso tener competencia en esta lengua.

2. Competencias

2.1 Generales

CG1 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse mediante la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas surgidos en el ámbito de su área de estudio.

CG2 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, sugerencias, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CG3 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

2.2 Específicas

CE1 Visión interdisciplinar de las humanidades: Sociología; Antropología (competencia específica privativa de la asignatura).

CE2 Capacidad de análisis y síntesis.

CE3 Comunicación oral y escrita en la lengua nativa.

CE4 Resolución de problemas.

CE5 Trabajo en equipo.

CE6 Trabajo en un contexto internacional.

CE7 Habilidades en las relaciones interpersonales.

CE8 Compromiso ético.

CE9 Aprendizaje autónomo.

3. Objetivos

1. Conocer y desarrollar una actitud crítica sobre las publicaciones más importantes (u otros medios de información) realizadas sobre la materia, así como todas aquellas que permitan una mayor profundización en aspectos específicos de la misma.
2. Garantizar al alumnado las vías más adecuadas para ampliar sus conocimientos en aquellos temas que sean de su interés o imprescindibles para el desarrollo práctico de su profesión.
3. Motivar al alumnado en la utilización de otras técnicas antropológicas e historiográficas para el conocimiento, valoración y contextualización social de la obra de Arte. Obtención de una capacitación para el trabajo, tanto individual, como en equipo, incentivando la colaboración con profesionales de otros campos.
4. Motivar en el alumnado la necesidad de ser formado en diversos campos interdisciplinares, en el dominio de la expresión oral y escrita en la lengua propia, en el empleo de otras lenguas extranjeras, en el manejo de herramientas informáticas y en el uso de las redes que permitan el establecimiento de contactos nacionales e internacionales.
5. Incentivar la toma de conciencia en el alumnado de la importancia de un desarrollo adecuado y armónico de la capacidad de iniciativa y autocrítica.



4. Contenidos y/o bloques temáticos

Bloque único

Carga de trabajo en créditos ECTS: 6 ECTS

a. Contextualización y justificación

En este apartado se desarrollarán algunos temas básicos de Antropología Cultural y su relación con el Arte Popular y el Patrimonio Cultural.

b. Objetivos de aprendizaje

Al finalizar este bloque temático, el alumno deberá ser capaz de conocer las principales teorías antropológicas.
Reflexionar sobre la construcción teórica del Patrimonio Cultural.
Aplicar la teoría al análisis del Arte y Patrimonio Cultural Inmaterial.

c. Contenidos

TEMA 1

Conceptos básicos de Antropología, Etnología Etnografía

TEMA 2

La Cultura material y su influencia en la sociedad

- Cultura Material
- Artesanía y Arte
- Características generales de la Artesanía tradicional y sus procesos de patrimonialización
- Arquitectura Tradicional y Arquitectura Popular
- Metodología de estudio de la Arquitectura Popular
- La Arquitectura Popular como Patrimonio en Castilla y León.

TEMA 3

El Arte Popular Pastoril.

- La figura del pastor entre la creación romántico-literaria y la dureza de una clase marginada
- Técnicas artísticas del mundo pastoril
- El Arte Popular Pastoril y su revalorización desde el arte hegemónico

Tema 4

El Patrimonio Cultural desde la Antropología

- La superación de la dicotomía material /inmaterial

Tema 5

El mundo de las creencias y la religiosidad como base del Patrimonio Cultural

- El mundo de las creencias populares
- Fiestas romerías como sistemas sociales y base del Patrimonio Cultural
- La mitología tradicional y su reflejo en el mundo artístico



d. Métodos docentes

Explicaciones teóricas mediante clases magistrales participativas.

Trabajo sobre documentos de archivo, dibujos y medios audiovisuales dirigidos por el profesor.

e. Plan de trabajo

Se utilizará la plataforma Moodle como complemento. En ella el profesor colgará distintos materiales (Presentaciones, bibliografía, enlaces, etc.)

Las tutorías serán preferentemente virtuales. Si las condiciones lo permiten podrán ser presenciales manteniendo la distancia de seguridad.

f. Evaluación

Trabajo final 70%

Prácticas y exposición de los resultados 30%

g.1 Material docente.

Acceso al Campus Virtual.

g1. Bibliografía básica

José Luis ALONSO PONGA (1999): *Rito y sociedad en las comunidades agrícolas y pastoriles de Castilla y León*, Salamanca, Junta de Castilla y León.

José Luis ALONSO PONGA (1989): *La arquitectura del barro*, Valladolid, Junta de Castilla y León.

José Luis ALONSO PONGA (2002): "De arquitectura humilde a patrimonio cultural: Nuevas anotaciones a la arquitectura del barro", en *En torno a los oficios tradicionales*, León, Fundación Hullera Vasco-Leonesa.

Félix BENITO (2000): *La Arquitectura Tradicional de Castilla y León*, 2 vols., Valladolid, Consejería de Medioambiente y Ordenación del Territorio.

Paul BOHANNAN (1996): *Para raros, nosotros: introducción a la antropología cultural*, Madrid, Akal.

Julio CARO BAROJA (1996): *El estío festivo. Fiestas populares del verano*, Madrid, Taurus.

Julio CARO BAROJA (1983): *La estación de amor. Fiestas populares de mayo a San Juan*, Madrid, Taurus.

Julio CARO BAROJA (2006): *El Carnaval. Análisis histórico-cultural*, Madrid, Alianza Editorial.

Joaquín DÍAZ [et al. eds.] (2002): *EnSeres: exposición 2002-2003*, Zamora, Museo Etnográfico de Castilla y León.

Luis Vicente ELÍAS PASTOR y Feliciano NOVOA PORTELA (2003): *Un camino de ida y vuelta. La transhumancia en España*, Barcelona, Lunwerg.

Carlos GARCÍA MEDINA (1987): *Arte pastoril*, Diputación de Salamanca.



Severino PALLARUELO (1998): *Pastores del Pirineo*, Madrid, Ministerio de Cultura.

Carmelo LISÓN TOLOSANA (1987): *Antropología cultural de Galicia. 2, Brujería, estructura social y simbolismo en Galicia*, Madrid, Akal.

Conrad Phillip KOTTAK (2011): *Antropología cultural*, Madrid, McGraw-Hill.

g2. Bibliografía complementaria

Carmelo LISÓN TOLOSANA (2000): *Antropología, horizontes interpretativos*, Granada: Universidad de Granada.

Carmelo LISÓN TOLOSANA (ed.) (2010): *Antropología: horizontes estéticos*. Rubí, Anthropos.

Carmelo LISÓN TOLOSANA (ed.) (2008): *Antropología: horizontes míticos*, Granada, Prensas Universitarias de Zaragoza.

Juan Carlos PONGA MAYO y Araceli RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ (2000): *Arquitectura popular en las comarcas de Castilla y León*, Valladolid, Junta de Castilla y León.

g.3 Otros recursos telemáticos (píldoras de conocimiento, blogs, videos, revistas digitales, cursos masivos (MOOC), ...)

Se indicarán en cada tema cuando sea preciso.

h. Recursos necesarios

Acceso al Campus virtual.

i. Temporalización

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
6 créditos ECTS	A lo largo de todo el curso según los horarios marcados en el calendario lectivo.

f. Evaluación

Trabajo final: 70%.

Informes realizados por los alumnos a partir de las prácticas, exposición de resultados: 30%.

5. Métodos docentes y principios metodológicos

La docencia teórica se impartirá al alumnado mediante el método de clase magistral participativa.

En cada uno de los bloques, dependiendo de la naturaleza del contenido y de las necesidades de esa parte de la materia, se podrán realizar distintos trabajos y prácticas presenciales en el aula que podrán ser de carácter



grupal o individual (dependiendo del número de alumnos). El profesorado correspondiente informará al alumnado de la naturaleza de dichos ejercicios/prácticas a lo largo de cada uno de los bloques.

6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura

ACTIVIDADES PRESENCIALES o PRESENCIALES A DISTANCIA	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	Horas
Clases teóricas magistrales y prácticas Clases prácticas y debates sobre contenidos Tutorías dirigidas y seminarios de análisis Sesiones de evaluación	60	Trabajo autónomo (individual o en grupo)	40
		Consulta de bibliografía y documentación Preparación y redacción de trabajos	50
Total presencial	60	Total no presencial	90
TOTAL presencial + no presencial			150

7. Sistema y características de la evaluación

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Prácticas y exposición de los resultados 30%	30%	Para que esta parte esté superada tendrán que haberse enviado al profesor dos prácticas que se señalarán convenientemente.
Trabajo final.	70%	Deberá superarse esta prueba con una nota mínima de 4 para que pueda compensarse con otros elementos de evaluación. El trabajo deberá seguir las normas indicadas en el documento 'Cómo hacer el trabajo final' que será publicado en el campus virtual de la asignatura. El plagio será severamente penado.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- **Convocatoria ordinaria:**
 - Los anteriormente expuestos.
- **Convocatoria extraordinaria:**
 - En el caso de convocatoria extraordinaria, la evaluación se realizará mediante trabajo final y unas prácticas, que se subirán al Moodle.

En el Campus virtual, se publicará un documento con las normas de realización del trabajo final.

8. Consideraciones finales

Los contenidos de la presente guía son un punto de referencia y orientación sobre el planteamiento y desarrollo del curso. Los contenidos teóricos y prácticos, así como su desarrollo temporal, pueden variarse en función de las características e intereses particulares de los alumnos, así como de las actividades que se realicen en la propia



Facultad de Filosofía y Letras, que en determinados casos pueden compatibilizarse dentro del programa de prácticas.

La información, textos y propuestas de trabajo a realizar en las clases prácticas, así como todo el material de trabajo presencial y no presencial que dichas prácticas requieran, será explicitado o entregado a lo largo del curso con la suficiente antelación o incluido en la plataforma Moodle.



Adenda a la Guía Docente de la asignatura

A4. Contenidos y/o bloques temáticos

6 ECTS

c. Contenidos Adaptados a formación online

Se mantienen los mismos contenidos.

6ECTS

A5. Métodos docentes y principios metodológicos

- Los contenidos teóricos se expondrán mediante videos Kaltura grabados por la profesora explicando los materiales teóricos de la asignatura.
- Las clases prácticas se dividirán en horas de trabajo individual del alumno y correcciones y clases virtuales mediante videoconferencia con plataforma tipo Webex.
- Las tutorías se sustituyen por uso de los foros de cada uno de los temas, correos electrónicos y videoconferencias en el caso de que sean necesarias.
- La participación en clase se mantiene en la clase por videoconferencia, valorándose también el uso de los foros

6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura

ACTIVIDADES PRESENCIALES o PRESENCIALES A DISTANCIA	HORA S	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	Hora s
		Trabajo autónomo (individual o en grupo)	45
Clases prácticas y debates sobre contenidos		Preparación y redacción de trabajos	36
Tutorías dirigidas y seminarios de análisis		Consulta de bibliografía y documentación	9
Sesiones de evaluación		Clases teóricas magistrales y prácticas	52
Total presencial		Total no presencial	150
TOTAL presencial + no presencial			150

A7. Sistema y características de la evaluación

Criterio: cuando más del 50% de los días lectivos del cuatrimestre transcurran en situación de contingencia, se asumirán como criterios de evaluación los indicados en la adenda.

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Participación en el desarrollo del curso a través de las clases online o los foros	30%	Para que esta parte esté superada tendrán que haberse enviado a los profesores todos los entregables requeridos y ser todos trabajos



		originales del alumno.
Trabajo final.	70%	Deberá superarse esta prueba con una nota mínima de 4 para que pueda compensarse con otros elementos de evaluación. El trabajo deberá seguir las normas indicadas en el documento 'Cómo hacer el trabajo final' que será publicado en el campus virtual de la asignatura. El plagio será severamente penado.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- **Convocatoria ordinaria:**
 - Los anteriormente expuestos.
- **Convocatoria extraordinaria:**
 - En el caso de convocatoria extraordinaria, lo expuesto anteriormente.

d. Métodos docentes online

- Explicaciones teóricas mediante clases magistrales participativas.
- Comentario de algunas lecturas paradigmáticas que el profesor entregará con antelación.

e. Plan de trabajo online

Se mantiene el mismo que podría continuar en el mismo horario o adaptarse a las nuevas necesidades de profesorado y alumnado.

f. Evaluación online

- Trabajo final 70%
- Prácticas y exposición de los resultados 30%

⁽²⁾ Actividad presencial a distancia en este contexto es cuando el grupo sigue por videoconferencia la clase impartida por el profesor en el horario publicado para la asignatura.